

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42467 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para modificar el Decreto 1595/13 que crea los "Centros Territoriales de Denuncias" dependientes del Ministerio de Seguridad, a los fines de que brinden atención todos los días durante las 24hs"

Salúdole muy atentamente.